

Lima, 30 de octubre de 2020.

OFICIO MULTIPLE N° 177 -2020-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE

Señor:

LUIS ALBERTO YATACO RAMÍREZ

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 01
Calle Los Ángeles s/n Pamplona Baja
San Juan de Miraflores. -

Señora:

ANABEL ALICIA POMA PORRAS DE TINEO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02
Jr. Antón Sánchez n°202, Urb. Miguel Grau
San Martín de Porres. -

Señor:

RONALD LUIS LÓPEZ GRANADOS

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03
Av. Iquitos N° 918.
La Victoria. -

Señora:

NELLY RUFINA CUNZA PRINCIPE

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04
Av. El Maestro s/n
Comas. -

Señor:

FERNANDO MOREANO VALENZUELA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05
Av. Perú s/n cdra. 1, Urb. Caja de Agua
San Juan de Lurigancho. -

Señora:

MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06
Av. La Molina n° 905 (Ref. Esquina de Av. La Molina y Av. Los Constructores)
La Molina. -

Señora:

GLORIA MARIA SALDAÑA USCO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07
Av. Álvarez Calderón n°492 Torres de Limatambo
San Borja. -

Atención : Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

Asunto : Afiliación de los CEBA públicos en el portal SíseVe.

Referencia : Oficio Múltiple 00076-2020-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA.
Exp. Int 27344 -2020 DRELM

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y en relación al tema del asunto, informarle que la Dirección de Educación Básica Alternativa (DEBA), dependiente de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA) gestionó a través de

Código : 301020628
Clave : E33C

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Jr. Julián Arce N° 412 Santa Catalin
La Victoria, Lima 13, Perú
(Ref. cdra. 4 de Av. Canadá)
Central Telefónica: (511)5006177
www.dreim.gob.pe



la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar (DIGC) la afiliación de los responsables de convivencia de los CEBA públicos en el portal SíseVe con la finalidad de brindar atención a los casos de violencia escolar de acuerdo a los protocolos establecidos en la Resolución Ministerial 274-2020-MINEDU.

En ese sentido, sírvase comunicar a los CEBA, de su jurisdicción, que el usuario y contraseña de los directivos y docentes responsables de convivencia para acceder al portal SíseVe es el número de sus DNI (ver anexo). Si algún CEBA público aún no ha registrado a sus docentes responsables de convivencia agradecemos hacerlo a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/N9Ds8wHbKGGB2vRj9>

Finalmente, de persistir alguna dificultad en el acceso al portal SíseVe agradecemos escribir al siguiente correo soportesiseve@minedu.gob.pe o comunicarse a la línea SíseVe 080076888 opción 3. Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

RUBÉN GROVAS SUNI

Jefe de la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo

RGS/J.OSSE
LML/C.ECBI
RACR/ECER
Adj: (03 folios)

Código : 301020628
Clave : E33C

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Jr. Julián Arce N° 412 Santa Catalin
La Victoria, Lima 13, Perú
(Ref. cdra. 4 de Av. Canadá)
Central Telefónica: (511)5006177
www.drelm.gob.pe

